



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ICBF-SASI-017-2015

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	Dirección de contratación ICBF Sede de la Dirección General. Dirección: Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., Tel: 437 76 30. Correo de la convocatoria: Sa0172015sen@icbf.gov.co
OBJETO	Adquisición e instalación de las Plantas Eléctricas para las sedes Regionales y los Centros Zonales del ICBF a nivel nacional, de acuerdo con el Anexo Técnico del proceso de selección.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad selección abreviada por subasta inversa presencial - adquisición de bienes de características técnicas uniformes conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
PLAZO	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2015, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución
FECHA DE CIERRE Y	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación

ENTREGA DE PROPUESTAS																																																								
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	MIL QUINIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.500.888.291) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.																																																							
ACUERDO COMERCIAL	<p>Atendiendo el Decreto 1082 de 2015 y al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:</p> <table border="1" data-bbox="565 957 1382 1289"> <thead> <tr> <th>ACUERDOS COMERCIALES</th> <th>ENTIDAD ESTATAL ICBF</th> <th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (\$1.500.888.291)</th> <th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th> <th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Canadá</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Estados Unidos</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Honduras</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Liechtenstein</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>Suiza</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> <tr><td>México</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Unión Europea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr> </tbody> </table> <p>Por lo tanto se tienen en cuenta los plazos establecidos en los presentes acuerdos comerciales, para la presentación de las propuestas.</p>	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL ICBF	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (\$1.500.888.291)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	Canadá	SI	SI	NO	SI	Chile	SI	SI	NO	SI	Estados Unidos	SI	SI	NO	SI	El Salvador	SI	SI	NO	SI	Guatemala	SI	SI	NO	SI	Honduras	SI	SI	NO	SI	Liechtenstein	SI	SI	NO	NO	Suiza	SI	SI	NO	NO	México	SI	SI	NO	SI	Unión Europea	SI	SI	NO	NO
ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL ICBF	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (\$1.500.888.291)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL																																																				
Canadá	SI	SI	NO	SI																																																				
Chile	SI	SI	NO	SI																																																				
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI																																																				
El Salvador	SI	SI	NO	SI																																																				
Guatemala	SI	SI	NO	SI																																																				
Honduras	SI	SI	NO	SI																																																				
Liechtenstein	SI	SI	NO	NO																																																				
Suiza	SI	SI	NO	NO																																																				
México	SI	SI	NO	SI																																																				
Unión Europea	SI	SI	NO	NO																																																				
LIMITACION A MIPYME	ESTA CONVOCATORIA NO SE LIMITARA A MIPYME acorde a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 .																																																							
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 																																																							

	<ol style="list-style-type: none">4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliadas con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <u>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto.</u> En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebra.15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 o a través del correo electrónico Sa0172015sen@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
--	--

CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.icbf.gov.co o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Dirección de Contratación.
--	---

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Aviso de Convocatoria de Convocatoria	4 de septiembre de 2015		HTTP://www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios previos y proyecto pliegos de condiciones	4 de septiembre de 2015		HTTP://www.colombiacompra.gov.co - Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	4 de septiembre de 2015	11 de septiembre de 2015	Instituto Colombiano de bienestar familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico sa0052015sen@icbf.gov.co
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16 de septiembre de 2015		HTTP://www.colombiacompra.gov.co
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo.	POR DEFINIR		POR DEFINIR
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo			
Respuesta Observaciones al Pliego de condiciones definitivo			

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Verificación De Requisitos Habilitantes, Evaluación Y Calificación De Propuestas		
Publicación Informe Preliminar De Verificación Requisitos Habilitantes Y Evaluación		
Traslado Del Informe De Evaluación Preliminar		
Respuesta A Observaciones Recibidas Con Respecto Al Informe De Evaluación Preliminar, E Informe De Evaluación Definitivo, Y Publicación De La Lista De Habilitados		
Audiencia de Subasta Inversa Presencial		
Firma Y Legalización Del Contrato		

FIN DEL DOCUMENTO